

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 1.<sup>a</sup> plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ceros  
En 3.<sup>a</sup> plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.  
En 1.<sup>a</sup> plana 1'00 peseta la línea.  
Gracietillas en 3.<sup>a</sup> plana, 0'50 peseta la línea.  
Comunicados, 1'00 peseta la línea.  
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajo

### SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . . . pesetas 1'25  
Fuera de la capital, trimestre . . . . . 4'25  
Portugal, trimestre. . . . . 5'00  
Demás países extranjeros y Ultramar. . . . . 9'00  
Número atrasado. . . . . 0'10

### PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

## EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2.580  
Cambios y propaganda . . 150

Total. . . 2.730 ejemplares.

## EL PROYECTO DEL PARQUE

En 30 de Abril de 1897, es decir, hará próximamente dos años, que se ordenaba que en una de las plazas del distrito de la Comandancia de Ingenieros de Ciudad Rodrigo, tuviera efecto la instalación de un Parque administrativo de campaña, y después de circunstancias varias, de estudios periciales concernientes al particular y de una revista general y detenida a diferentes poblaciones y edificios, se contestaba en 21 de Febrero de 1898, que el edificio que entre todos los examinados reunía las circunstancias más convenientes y resultaba de mayor utilidad y mejor aplicación, era el denominado Cuartel del Rey, de la ciudad de Salamanca, antiguo colegio del Rey de la orden militar de Santiago; edificio cuya fundación se atribuye al emperador Carlos V, el cual y su hijo Felipe II se habían interesado grandemente en su construcción; pero que destruido por los franceses y abandonado casi por completo, requería para el uso especial a que debía ser dedicado obras de consideración; dictaminándose sobre su estado y demás circunstancias referentes al particular, en 7 de Marzo del mismo año, después de haber sido detenidamente visitado y reconocido todo el edificio por el jefe de la Comandancia.

Después de esto y en vista de ello publicó el «Diario Oficial» de 9 de Agosto de 1898 la creación del Parque administrativo del 7.º cuerpo de ejército, instalándolo en el edificio propuesto, ó sea en el Cuartel del Rey, y con fecha 22 del mismo mes se daba la orden de proceder al estudio del proyecto.

Desde este momento dedicó toda su actividad y especiales aptitudes el distinguido jefe de la Comandancia don Pascual Fernández Aceituno a desarrollar el proyecto general de las obras necesarias para la instalación del citado Parque, teniendo en cuenta el material

que en el mismo había de colocarse y las diferentes dependencias y servicios que eran necesarios establecer, elevando a la superioridad un proyecto con presupuesto aproximado de 290.000 a 300.000 pesetas, en 29 de Octubre; proyecto que siendo aprobado y mediante una consignación de 50.000 pesetas, hecha para dar comienzo las obras, dieron por resultado el principiar éstas en 14 de Enero del año corriente.

Ahora bien; mayores exigencias a causa de la determinación de encerrar en el Parque más material que aquel que al principio se designara, llevó consigo el que fuera necesario dar mayor extensión al proyecto y se viniera a hacer su estudio con mayor desarrollo, trabajo que acaba de terminar el mismo señor Aceituno, y es respecto del cual nos proponemos dar una ligera idea, por no ser posible otra cosa en las dimensiones ordinarias de un artículo, ni tampoco ser trabajo fácil sin poner a la vista de los lectores los complicados planos del proyecto y demás documentos que al mismo acompañan.

Antes de pasar adelante, haré presente que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, interesado vivamente en la creación de este edificio, ha hecho algunas concesiones a fin de facilitar su instalación en esta ciudad, si bien no tantas que merezcan un incondicional aplauso, pues en otras ciudades han sido más espléndidas las municipalidades, a fin de cooperar a la creación en ellas de un establecimiento que les ha de reportar grandes beneficios, tal, por ejemplo, la de Ecija, que ha ofrecido al Estado todo cuanto para la instalación del Parque en aquella ciudad ha sido necesario, y otras que también han contribuido con grandes emolumentos y facilidades. Nuestro municipio en sesión de 11 de Diciembre se concertó a facilitar al Estado, los terrenos del solar de los Caídos, necesarios para construir los cocheros y una faja de trece metros de anchura en el frente de la fachada que da a la plaza del Príncipe Alfonso, la concesión de 2.500 litros de agua diarias, la licencia para construir unos pozos Mouras en el sitio marcado en los planos y la atarjea de desagüe, urbanizar en su día la plaza del Príncipe Alfonso y las demás vías inmediatas al Cuartel del Rey y gestionar la adquisición de una

faja de terreno de ocho metros de anchura junto a la fachada del E. en los terrenos del ex-convento de la Merced, para luego cederla al ramo de guerra, faja que es de gran necesidad para la cuestión de luces y ventilación en el edificio, y que la Comunidad de Carmelitas parece ha pedido por ella 2.500 pesetas, cantidad que ha parecido excesiva al Ayuntamiento, y la cual faja, de no obtenerse por estos medios, será sin duda expropiada por el ramo de guerra, dando por el terreno su verdadero justiprecio.

Volviendo al proyecto, diremos que comprende los siguientes servicios: cuartel, almacenes, talleres, cocheros y cuadras.

En el cuartel, que es la parte que coge mayor extensión superficial, pues llega ésta a ser de 1.157 metros cuadrados, se llenan todas las necesidades de pabellones para el director, administrador y conserje del Parque, oficinas, dormitorios capaces para 40 plazas, cuartos del sargento, de aseo, almacén de vestuario y retretes, además del cuerpo de guardia y los anexos de cocina, enfermería, botiquín, etc.

Los almacenes son cuatro: uno para material de campamento de 270 metros cuadrados; otro de columnas, para viveres, de 200 metros; el parque móvil, de 108, y el dedicado a panadería de campaña, de 200 metros superficiales.

Los talleres comprenden: el taller de cerrajería, el de forja, el de carpintería y el de guarniciones, los almacenes del material necesario para estos talleres, las carboneras para el taller de forjas y otras dependencias de menor importancia.

Los cocheros son capaces para alojar 180 furgones modelo de 1893, y 20 carruajes entre camiones y carros catalanes.

Y por último, las cuadras para 20 mulas, y a más los anexos de pajera, guardanías y botiquín para el ganado.

Todas estas dependencias, perfectamente dispuestas y estudiadas en su conjunto y particular detalle, están representadas en diez planos diferentes, cuya enumeración basta por sí sola para conocer el trabajo y estudio hecho por el señor Aceituno, que reúne todos los servicios bajo una distribución acertada, al par que obtiene el resultado de que cada uno de ellos quede, por decirlo así, aislado e independiente, dentro del conjunto de todos.

Plano núm. 1.—Plano en conjunto.  
Núm. 2.—Planta del edificio en su estado actual.

Núm. 3.—Cortes y alzados del edificio en su estado actual.

Núm. 4.—Plano de la primera solución de la distribución de los cocheros.

Núm. 5.—Planta y alzados de la segunda solución de la distribución de los cocheros.

Núm. 6.—Plantas, alzados y cortes del edificio según se proyecta.

Núm. 7.—Detalles de portadas de fachada, galería y molduras.

Núm. 8.—Detalles de armaduras y diagramas de fuerzas.

Núm. 9.—Detalles de letrinas y pozos Mouras; y

Núm. 10.—Detalles de caballetes para atalajes, anaquelaría para tiendas, horno, cocina, pesebres, puertas y ventanas.

Del estudio de estos planos se deduce, a más de la proligalidad con que el mismo está hecho, el trazo general y detalles de las obras que se proyectan, viéndose que se propone la construcción de un cuerpo de edificio en el frente N., que habrá de constituir la fachada principal del Parque y en donde se colocará su entrada. Este cuerpo de edificio ocupa un rectángulo de 81,20 metros de longitud por 8,40 metros de ancho, aprovechándose para su construcción los cimientos y zócalos existentes; se compondrá de dos pisos, bajo y principal, de 4,00 metros y 3,70 metros de altura, respectivamente.

En la parte correspondiente al patio principal, irá una galería en sus dos pisos de la misma forma que la que hoy existe en las crujías E. y S. ó sean con columnas de 3,50 metros de altura, separadas 2,60 metros, y la unión de este cuerpo de edificio con el de la crujía del Este, se hará en la misma forma y con las dimensiones que tienen los dos actuales, construyendo el trozo de galería que ahora falta, para hacer el completo cerramiento del patio que ha de resultar de bellísima forma y proporciones. La escalera de servicios generales, se dispone en tres tramos de 1,30 metros de anchura. Las oficinas se instalan en el piso principal, así como los pabellones para el director y administrador del Parque.

Los cocheros los constituyen siete cobertizos y su distribución permite que pueda hacerse la limpieza y movimiento de carros con independencia los unos de los otros, pudiendo ser sacado con facilidad cualquiera de ellos, bien al patio de carruajes, bien al de talleres si precisa su recomposición ó arreglo, habiendo además otro paso para poner en comunicación ambos patios.

De otros muchos detalles quisieramos hablar a fin de exponer a nuestros lectores las circunstancias todas del proyecto, pero nos llevaría sumamente lejos haciendo esta reseña interminable, por lo cual precisamos darla por terminada, después de manifestar que el total del presupuesto calculado es el de unas 400.000 pesetas, y el de dar la enhorabuena por su trabajo una vez más al director de las obras señor Aceituno y a su digno ayudante en las mismas don José González Alegre, nuestros particulares amigos, deseando vean su proyecto construido, y que Salamanca pueda tener, con la creación del Parque, un elemento más de vida y prosperidad.

JOAQUIN VARGAS.

## VIAJE DE DON JAIME

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—0'30 m.

Se halla perfectamente confirmada la noticia de la salida de Cannes, de don Jaime de Borbón, para Paris.

Su viaje tiene por objeto conferenciar extensamente con el marqués de Cerralbo para llegar a un acuerdo respecto a la coalición de los integristas y de los carlistas en la región catalana. —Rodrigo.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Careció en abso uto de interés la sesión celebrada anoche, que se redujo a la lectura de algunos dictámenes de las comisiones de Gobernación, Fomento y Hacienda, y a la aprobación, sin discusión, de los de segunda lectura que quedaron sobre la mesa en la sesión del miércoles último.

A la de que damos cuenta, que fué presidida por el señor Alonso García, asistieron los diputados señores Cuesta, Baz, Pol, Sánchez de la Peña, Carranza, González Domingo, Gurreira, García Cid, Gorjón y Jiménez.

Fingí que me había asaltado un dolor cólico. Prorrumpí desde luego en ayes y quejidos, y después empecé a dar gritos y alaridos lastimosos. Despertaron al ruido los compañeros, acudieron todos a mi cuarto, y me preguntaron qué tenía.

Respondiles que estaba padeciendo un horrible cólico; y para que lo creyesen mejor aprelaba los dientes, hacía gestos y espantosas contorsiones, revolviéndome a todas partes, y agitándome extrañamente.

Hecho esto, de repente me quedé muy tranquilo y sesegado, como si me hubieran dado algunas treguas los dolores.

Un momento después comencé a revolcarme en la cama y a morderme las manos. En una palabra, representé con tal primor mi papel, que los ladrones, no obstante de ser tan áviles y tan astutos, se dejaron engañar, y creyeron que efectivamente padecía violentísimos dolores. Así, pues, todos se dieron la mayor prisa a socorrerme.

Uno me traía una botella de aguardiente, y me hacía beber la mitad; otro, a pesar mío, me administraba una lavativa de aceite de almendras dulces, otro iba a calentar paños, y casi abrasando me los ponía en la boca del estómago. En vano pedía misericordia; ellos atribuían mis clamores a la fuerza del cólico, y me hacían padecer dolores verdaderos, queriéndome aliviar de los que no tenía.

En fin, no pudiendo ya sufrir más, me vi obligado a decir, que ya no sentía retortijones, y que no necesitaba de remedios. Cesaron de mortificarme con ellos, y yo me guardé bien de quejarme porque no volviesen a aplicármelos.

Duró esta escena casi tres horas; y juzgando los ladrones que ya no podía tardar en venir el día, partieron todos a Mansilla. Manifesté gran deseo de acompañarlos, y me quise levantar para que lo creyesen; pero no lo permitieron. No, no, Gil Blas (me dijo Rolando), quédate aquí, hijo mío, porque te podría repetir el cólico: otra vez vendras con nosotros, que por hoy no estás en estado de hacerlo.

Mostréme muy sentido de no ser de la partida, y lo fingí con tanta naturalidad, que ninguno tuvo la menor sospecha de lo que yo meditaba. Luego que partieron, lo que yo deseaba tanto, que se me hacían siglos los instantes, entré en cuentas conmigo y me dije a mí mismo: ea, Gil Blas, ahora sí que necesitas gran ánimo.

Arméme de valor para acabar con lo que tan felizmente has comenzado. Domingo no está en situación de oponerse a tu gloriosa empresa, ni Leonarda puede impedir su ejecución.

Si no te aprovechas de esta oportunidad para escaparte, quizá no encontraras jamás otra tan favorable. Estas reflexiones me infundieron aliento y confianza.

Levantéme al punto de la cama; vestíme, tomé la espada y las pisto-

NUESTRA REGION

LEON.—De un día a otro se ha ascendido a presidente de Sala, el magistrado de la Audiencia provincial señor Petit.

—Al pasar hace dos noches por la estación de Palanqui os el tren mixto de Palencia que llegó a León a las 8 y 40 de la noche, sucedió una terrible desgracia. Un viajero que había tomado billete en el expresado sitio, con destino a esta capital, al pasar por delante del tren correo, en el momento del cruce recibió un topetazo, de resultas del cual falleció.

—En el pueblo de Jiménez de Jamuz ha sido herido recibiendo tres puñaladas el joven llamado Pedro González.

El autor de las lesiones ha sido el vecino de aquel pueblo Francisco Murciego.

SEGOVIA.—Se encuentra enferma de cuidado una hija del Excmo. señor don Francisco Galbis, general gobernador de esta provincia.

—Dos conocidos aficionados de Madrid han tomado en arrendamiento por dos años la Plaza de Toros de esta capital.

Dichos aficionados se proponen levantar el espíritu en la afición segoviana, para lo cual están organizando varias corridas con toros y toreros de buen cartel.

AVILA.—Se ha confirmado la retirada de la próxima lucha electoral de candidato a diputado al Cortes por la capital, señor Sánchez Albornoz (gamacista).

—Ha sido dado de baja en la Academia de Administración militar el alumno que cursaba el tercer año don Felipe Gardin, el cual, hallándose disfrutando de licencia en Cuba, ha adquirido la nacionalidad norteamericana.

—Don Mariano de la Torre Calderón, Delegado de Hacienda de esta provincia, ha tomado posesión de su cargo.

PALENCIA.—Ha fallecido en el domicilio de sus padres, calle de Pastores número 7, el repatriado Félix Rodríguez Gutiérrez, natural de esta capital.

También ha fallecido a los 79 años de edad, don Juan López Alvarez de la Sala, padre político del conocido comerciante don Lorenzo de la Puerta.

VALLADOLID.—A doce kilómetros de esta capital y en el término municipal del pueblo de Viana de Cega, posee el hacendado magnífico don Santia Illera una magnífica casa de labor rodeada de fértiles tierras y extensos poblados y montes.

En virtud de gratuita cesión, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha elegido este lugar, denominado «Vega de Porras», para comenzar los ensayos del cultivo de la planta americana. La parcela de terreno preparada al efecto, ocupa una hectárea de extensión, y aun cuando todavía no se ha practicado el análisis de los elementos del suelo, a la

vista denuncia éste ser excesivamente arenoso.

—La nueva junta directiva del Centro de Labradores ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro A. Pimentel. Vicepresidentes, don Felipe Romero y don Fidel Monada.

Contador, don Francisco Eguliz. Tesorero, don José Pastor Berbén. Bibliotecario, don Jesús de Renedo y Marrón.

Secretario, don José E. Rodríguez. Vocales, don Vicente Mayor, don Tomás Villanueva, don Rafael Luengo, don Fausto Martín, don Tiburcio Cocho, don Félix Blanco y don Ricardo Valencia.

—Ayer practicaron una marcha militar a Renedo los batallones de los regimientos de Isabel II y Toledo, 40 caballos de Farnesio y una batería del 6.º montado de Artillería, a las órdenes del coronel del último de estos regimientos don Federico Salas Rodríguez.

Ayer falleció, a los 77 años de edad, el doctor en Medicina y conocido propietario don Juan Alonso San José.

ZAMORA.—Los labradores de esta provincia están satisfechísimos del excelente aspecto que presentan los sembrados de legumbres y cereales.

—Proyéctase en Benavente construir por acciones un Teatro y una plaza de Toros.

EL CANJE DE TRATADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—10'35 m.

Telegrafan de Washington que todavía no se ha verificado el canje de tratados referente a la paz con los Estados Unidos, pero que es opinión general que se verificará a mediados del mes actual.

Hacia el 20 será devuelto a España el protocolo, procediendo entonces esta nación al nombramiento del diplomático que ha de representar a cerca del Gobierno norteamericano. Rodrigo.

LA SUCESION DEL PAPA

Telegrafan de París que aunque el Pontífice está mejor y su secretario íntimo afirma que la mejoría es tal, que el día 16 bajará a celebrar misa a San Pedro, no cesan los trabajos para el futuro conclave.

Hasta ahora, parece que el cardenal que más probabilidades cuenta para ser el suce-

sor de León XIII, es monseñor de Vaughan, a quien apoya con toda su influencia el emperador Guillermo.

El cardenal no ha contestado aún a la invitación que le hizo el Kaiser; pero éste insiste en presentarle como candidato, porque representa la posibilidad de que Inglaterra se uniera a la Iglesia romana, empujada por Alemania.

La elección es muy posible si lo apoyan Alemania e Inglaterra, y no interponen su veto Austria y España.

El futuro conclave

Es muy comentado en todos los círculos políticos un artículo publicado por la «Revista Política y Literaria», que algunos califican de indiscreto, sobre los ocultos manojos de Italia, en vista del próximo conclave.

Según este artículo, Italia, con objeto de que no ceda la tiara ningún cardenal sospechoso de tendencias francesas, ha buscado secretamente, por medio de una consulta previa, el concurso de sus aliadas Austria y Alemania, invocando cerca de cada una de estas naciones el interés común que tienen en impedir que el pontificado simpatice con la idea de la república.

Alemania, sobre todo, comprendiendo el alcance de estas miras, parece que se ha adherido a ellas o por lo menos ha prometido su concurso a Italia.

LA QUINTA

Pasado mañana, 9 de los corrientes, están citados para comparecer ante la Comisión mixta de recutamiento a los juicios de exenciones, los pueblos de partido de Béjar que a continuación mencionamos:

Cespadosa, Colmenar, Cristóbal, Fresno de Bajar, Gargos de So morón y Horcajo de Monte mayor.

COLEGIO DE MÉDICOS

Comisiones directivas de partido, elegidas en la primera junta general celebrada:

Partido de Alba.—Don Enrique Vergu, don José Góngora, don Hilarión García de Avila, don Antonio Acosta y don Luis Gómez.

Partido de Béjar.—Don José Méndez, don Jacinto Sánchez Díaz, don Ramón López Domínguez, don Juan Rodríguez López y don Enrique Fraile.

Partido de Ciudad-Rodrigo.—Don Juan Cea Lorenz, don Vicente Ibáñez, don Juan Paniagua, don Angel Hernández Magas y don Julián Rodríguez Vázquez.

Partido de Ledesma.—Don Eduardo Sánchez Hernández, don Higinio García González, don Conrado Rodríguez Martín, don Mariano Hernández Sánchez y don León Manso Burrieza.

Partido de Sequeros.—Don Fructoso Guzmán Tapia, don José Hernández Muñita, don E. genio Bellido, don Francisco Hernández Fuentes y don Nicasio Hernández Nacar.

Partido de Vitigudino.—Don Casto Sánchez Tapia, don Tomás de la Puente, don Julián Herrero, don Joaquín Martín y don Aurelio Alvarez.

Para el partido de Peñaranda se

nombró delegado de la Junta de gobierno a don Claudio Sánchez Hernández, interin se puede proceder a elección de la Comisión directiva del mismo.

Para el partido de Salamanca y para los solos efectos del reparto del déficit, como agregados a la Junta de Gobierno, se eligió a los señores don Roque Sánchez, don Pedro Santos Hurdísán, don Lorenzo Pardal y don Ulpiano Martín.

LA CUESTION DEL DIA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—11'10 m.

Se asegura en los círculos políticos que la coacción de caristas e integristas no se reducirá a luchar juntos en la reescritura de G. ipúzcoa, sino que se extenderá a toda España, siempre que los caristas acepten las condiciones propuestas por Nocedal.

Este se dispone a hacer una gran campaña de propaganda en Sevilla y Cádiz. —Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Ya se ha recibido en el ministerio de la Gobernación el expediente instruido por el Gobernador de Badajoz, para conocer si es auténtica la dimisión del alcalde de dicha capital.

Se ha confirmado que la firma es falsa, por cuanto en nada se parece a la de la comunicación escrita por el propio alcalde.

Habiendo notado la Dirección general de Correos que por semejanza de colores en los sellos de 5 y 25 céntimos, se cometen algunos abusos, pues se han usado los de unos valor por los de más en el franqueo de la correspondencia, ha dispuesto que los sellos que no contengan clara la cifra de su valor, ó esté rota la esquina de los mismos en que aquella aparece, se considere a tal correspondencia insuficientemente franqueada.

Es un hecho la coalición electoral en Guipúzcoa, de caristas e integristas. Así al menos lo anuncian todos los telegramas particulares y de la prensa.

El Consejo de Agricultura de Lago tiene el propósito de presentar al ministro de Fomento un proyecto de ley, en el que, entre otras cosas, se pide el establecimiento en la península de cuatro nuevas ganjas experimentales, costeadas por el Estado.

En la exposición universal de 1900 figurarán las obras católicas. Se han formado ya varios comités especiales.

Las misiones católicas francesas se han puesto en relación con el grupo de asuntos coloniales, y expondrán una interesante colección de sistemas colonizadores.

El arzobispo de Toledo ha dirigido a sus diócesanos una notable circular, animándo-

los a concurrir al Congreso Católico que ha de celebrarse pronto en Bargas.

En ella encarece la importancia de estas asambleas, que sin tener el carácter de Concilios, son, no obstante, muy apropiadas para elevar el estado, vigorizar lo atrofiado, enfervorizar lo tibio y enderezar lo torcido.

En la citada circular se atribuye la importancia social y política del Centro Católico alemán a la celebración de 45 Congresos nacionales, de la índole del que ha de reunirse en Bargas, quinto de los españoles.

La reina ha firmado los decretos promoviendo al empleo inmediato a los generales Luque y Ruiz Ortega, al coronel de ingenieros señor Chacel, y a consejero togado al auditor general don Nicolás de la Peña, y concediendo grandes cruces del Mérito Militar y de María Cristina a los generales Arolas, Aguirre, Rizo, Aldave, Bernal, González Montero y Arizmeneta.

En la ciudad de Vicenza, el profesor Camilo Banci, ha establecido un record musical, tocando al piano cincuenta horas sin interrupción, en presencia de numeroso público que se renovaba de tiempo en tiempo.

Su contricante veneciano era el maestro londonense Bird.

Este sólo tocó durante cuarenta y nueve horas y media y se le quedaron los dedos paralizados.

Telegrafan de Roma haberse inaugurado en aquella capital el Congreso Internacional de la prensa, asistiendo al acto SS. MM. los reyes de Italia, quienes conversaron afablemente con los periodistas.

Dá cuenta la prensa de Madrid de haber quedado última la operación de crédito de treinta millones de pesetas, de que ha venido hablando estos días, habiéndose firmado el contrato entre el ministro de Hacienda y Ultramar y el Banco Hipotecario de España, el Banco de Castilla y el grupo catalán, compuesto del Banco Hispano-Colonial, Crédito Mercantil, Banco de Barcelona, señores Tintoré, Rovira y Taberner y Cajas de Ahorros de Barcelona.

Este crédito, según parece, será destinado a cobrar pagarés del Banco de España.

Dicen los periódicos de Lérida que en las obras del Canal de Tamarit faltan braceros y que cuantos quieran colocarse pueden acudir a pedir trabajo en la seguridad de que se dará jornal hasta mil hombres.

«El Imparcial», pide que se ocupe el Gobierno de fomentar los canales de riego, lo que aumentaría la riqueza de 4 000 millones de pesetas.

En llegado a Roma la princesa Elvira, hija de don Carlos, con objeto de recoger algunos documentos que intenta hacer valer en el pleito que ha entabado contra su padre, y cuya vista se celebrará muy en breve en la Audiencia de Lucca.

Los periódicos de la capital de Italia dicen que no acompaña a la hija del Príncipe su amigo el pintor Fouchi; temeroso sin duda del escándalo que pudiera provocar su presencia en la Ciudad Eterna, en donde habita su esposa e hijos abandonados.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular a los capitanes generales para que desde 1.º de Mayo queden organizados los quince regimientos y batallones que han regresado de Cuba.

las, fulme derecho a la cocina; pero antes de entrar en ella, habiendo oído hablar a Leonarda, me detuve, y apliqué el oído para escuchar lo que hablaba.

Discurría con la señora desconocida que habiendo vuelto en sí de su segundo desmayo, y comprendiendo entonces todo su infortunio, lloraba amargamente, fátandole poco para desesperarse. Lora, hija mía (te decía ella), y lora todo cuanto quieras: no reprimas los suspiros, y da libertad a los sollozos; con eso te desahogaras. Es cierto que parecía ligero el accidente; pero ya que rompiste el llorar no hay que temer.

Así que se te haya mitigado el pesar (que poco a poco se desvanecerá) te acostumbrarás a vivir con estos señores, que todos son gente honrada, y hombres muy de bien.

Te tratarán mejor que a una princesa: todos a porfía se esmerarán en complacerte, y cada día te mostrarán más amor. ¡Oh, y cuántas mujeres envidiarían tu fortuna si la supieran!

No le di tiempo a que dijese más. Entré en la cocina con intrepidez y púele una pistola a los pechos, amenazándola de quitarme en aquel momento la vida si no me entregaba prontamente y sin réplica la llave de la reja.

Turbóse a vista de mi acción, y aunque era ya de edad avanzada, todavía tenía tanto apego a la vida, que no la quiso perder por tan poca cosa como era entregarme ó no entregarme una llave. Alargóme la prontísimamente, y luego que la tuve en la mano, volviéndome a la bella dolorida, le dije: señora, el cielo os ha enviado un libertador: levantaos para seguirme, que yo os conduciré y podré con toda seguridad donde me lo mandeis.

No se hizo sord. a mi voz: mis palabras hicieron tanta impresión en su espíritu, que recobrando todas las fuerzas que le quedaban, se levantó, arrojóse a mis pies, y solamente me suplicó conservase su honor. Alcéla del suelo, asegurándole que por mi parte nada temiese y confíase en mi honradéz.

Cogi después unos cordeles que había en la cocina y ayudándome la misma señora me arrastré con ellos a Leonarda a los pies de una gran mesa, amenazándole de quitarle la vida con el menor grito que diese. Encanó luego una vela, y acompañado de la señora descendí al cuarto donde estaban las monedas y ahijadas de plata y oro: tenía los bolsillos de cuantos duros perdidos en el juego, y para obligar a la señora a que hiciese otro tanto, le dije que en ello no hacía más que repetir lo que era suyo.

Después de haber hecho una buena provisión marchamos a la caballería, donde entré yo solo con la pistola en el bolsillo. Debí por supuesto que el viejo negro no me dejara salir y esperar tranquilamente su caballo, y estaba resuelto a curarle de una vez de todos sus males si no quería ser bueno; pero por mi buena suerte se hallaba a la sazón tan agradable de los dolores que había pasado y que le atormentaban, que me dejó que saqué el caballo sin que diese la menor señal de haberlo conocido.

La señora me esperaba a la puerta. Cogimos prontamente el camino que salía a la curva: abrimos la reja y llegamos a la trampa que cubría la entrada. Costónos gran trabajo en levantarla, ó por mejor decir, para lograrlo hubimos menester nuevas fuerzas que nos prestó el deseo de salvarnos.

Comenzaba a rayar el día cuando nos vimos fuera de aquel abismo; y de lo que mas me llamaba entonces fué de alejarnos cuanto antes de él. Yo monté a caballo; puse a la señora a la grupa, y siguiendo a galope la primera senda que se nos presentó, tardamos poco en salir del bosque y entrar en una llanura, donde nos encontramos con varios caminos.

Seguimos uno a la ventura, teniendo yo grandísimo miedo de que fué quizá el que guiaba a M. nulli, y nos hallásemos con Rolando y sus camaradas, que sería fatal encuentro. Pero fué vano mi temor, porque entré felizmente en Atorga a cosa de las dos de la tarde. Observé que muchos nos miraban con particular atención, como si fuera para ellos un espectáculo nunca visto el de una mujer a caballo, tres de un hombre.

Apeamos en el primer mesón, y ordené al puuto que guisase una liebre, y asasen una perdiz. Mientras esto se disponía conduje a la señora a un cuarto, donde comenzamos a discurrir, lo cual no habíamos podido hacer en el camino por la prisa con que viajamos. Me tróse muy agradecida al gran servicio que le había hecho; diciéndome, que a vista de una acción tan generosa no se podía persuadir que yo fuese compañero de los infames, de cuyo poder la había libertado. Cóteé entonces mi historia para confirmarla en el buen concepto que me tenía.

Con esto la empuñé a que me fíase con su confianza, y me refiriese sus desastres, como lo hizo de la manera que se describe el capítulo siguiente.

También por otra circular dirigida á los capitanes generales, se les ordena que, si se diera el caso de que en el territorio de su mando pudiera haber sospechas de que un general, jefe ó oficial había faltado á sus deberes se nombre inmediatamente un juez instructor para que investigue el hecho y deduzca las responsabilidades.

## CONTRA EL REGIONALISMO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—11:55 m.

Esta tarde á las cuatro se celebrará Consejo de ministros.

Uno de los principales asuntos de que se tratará es el relativo á la propaganda regionalista, en forma contraria á lo que la unidad nacional exige, que vienen haciendo algunos periódicos catalanes.

Probablemente se tomará el acuerdo de que el ministro de la Gobernación dicte instrucciones á los gobernadores, dirigidas á acabar con aquella campaña, tan absurda como perjudicial. —Rodrigo.

## TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 8.

Sección primera.—Béjar: por el delito de desecato, contra Pedro Sánchez García.  
Sección segunda.—Sequeros: por el delito de hurto, contra Francisco Martín Hernández.—Por falsedad, sin procesados.—Por lesiones, contra Manuel Sánchez Robles.—Vigilancias: por el delito de tentativa de asesinato, contra Micaela Calderón.—Por abusos deshonestos, sin procesados.—Ciudad Rodrigo: por hurto, contra Manuel Martín Blas.

## SENTENCIAS

Sección primera.—Absolviendo libremente á Estanislao Blanco Martín y Vicente García Tejedor, procesados por el delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de Alba de Ormes, y declarando de oficio las costas procesales.  
Sección segunda.—Absolviendo así mismo á Gabriel Alonso Martín, procesado por el delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de Sequeros, y declarando de oficio las costas procesales.

## COSAS DE MONTE CARLO

Monte Carlo ha cambiado sus costumbres y ya no hay quien pueda hacer saltar la banca. La proeza halagaba tanto la vanidad de los puntos afortunados y valientes, que eran muchos los que cedían á la tentación y lo graban llevarse cuanto había en la banca, pues claro es que tales golpes no se acometen sino cuando se está en lo que llaman los jugadores "una borrachera de suerte". A la empresa no convenía esto, y ha dispuesto que se tomen precauciones para que nunca falte dinero en las mesas.

Ninguno de los puntos del porvenir podrá ya decir: "¡Yo hice saltar la banca de Monte Carlo!".

Esto, sin embargo, no ha quitado animación al célebre Casino. Este año la "season" está brillantísima. Un noble ruso ha tenido el heroísmo de ganar medio millón de francos en muy pocas sesiones, y de marcharse en seguida sin jugar un Luis más. Los puntos notables son un yanqui y una austríaca: cuando juegan con suerte, la banca tiene que reponer fondos con frecuencia. Una francesa muy bonita y, afortunadamente para ella, muy rica, ha perdido 40.000 francos en una sentada.

Uno de los personajes á quien Monte Carlo ha dado fama, el inglés Wells, acaba de salir de presidio, se ha instalado en uno de los hoteles más lujosos de Londres y se le aguarda de un día á otro en el antiguo teatro de sus triunfos para continuar la jugada que, por obra indiscreta de un agente de policía, tuvo que interrumpir hace seis años.

Wells tenía una martingala, cuyo desarrollo completo exigía seis años (precisamente el mismo espacio de tiempo que ha pasado en presidio), sin faltar ni un momento á la mesa desde que principia el juego, á las once de la mañana, hasta que termina por la noche. La martingala debía ser muy buena, ó prodigiosa la suerte del inglés, porque cuando le prendieron en plenas funciones en el salón de juego llevaba ganados cerca de tres millones de reales, y había hecho saltar la banca varias veces seguidas. Era el hombre del día: no había periódico europeo ó americano que no se ocupase de él, y una de las canciones cómicas más populares de Inglaterra le tenía por personaje.

Educado en Francia, donde se hizo ingeniero civil, Wells fué á Londres el año 1855, sacó cien patentes de otros tantos inventos más ó menos reales, y empezó á poner anuncios en los periódicos pidiendo capital para explotarlos. Como se trataba de inventos magníficos, y es infinito el número de candidatos, acudieron una porción de capitalistas poco prácticos en negocios, y Wells se vió muy pronto al frente de una gran fortuna, que le había sido confiada para poner en planta sus pretendidos inventos, y que él empleó en vivir como un nabab y en comprar dos yates de vapor, á los cuales llevaba á sus creyentes para ofuscarlos, obsequiándolos espléndidamente, y hacerles creer que

la maquinaria de aquellos barcos era de su invención, y consumía la tercera parte de combustible que la de otros vapores.

Una de sus víctimas, hermana de un magistrado del Tribunal Supremo, puso en sus manos 16.000 libras (cerca de dos millones de reales) y fué la causa de la ruina de Wells, que estuvo poco avisado al tomar dinero de gente relacionada con la curia.

Con más de millón y medio de pesetas en la cartera se fué el inglés á Monte Carlo á ensayar su martingala, y cuando ya llevaba ganadas las 7.500 pesetas que se ha dicho y estaba camino de la opulencia, un detective inglés acompañado de un comisario de policía francés, le cortaron los vuelos. El magistrado del Supremo había presentado contra él una denuncia en regla.

Los jurados de Londres tienen poca lástima de los estafadores. Wells fué condenado á ocho años de trabajos forzados. Hombre robusto, ha sabido resistirlos, y hace pocos días trocó el régimen espartano del correccional de Portland por el sibarítico del "gentleman", millonario.

Porque eso sí, Wells ha conservado sus millones, que han estado acumulando intereses durante seis años.

## LO DE SAMOA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—12:15 t.

Despachos de París comunican que es creencia general que la cuestión de Samoa ha de servir al fin para estrechar los lazos de unión entre todas las potencias continentales, á fin de hacer frente á la unión anglo-yanqui, que constituye un grave peligro para el porvenir de Europa. —Rodrigo.

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos María Cleofé, Casilda, Hugo y Marcelo.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía que dirá el Dr. D. Antonio Sánchez Casanueva, profesor del Seminario Pontificio.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecia.—Segundo domingo de mes. Fiesta de las hijas de María. Misa rezada desde las cinco. La comunión general será á las siete. Los ejercicios de la tarde á las seis y media.

Adoraciones.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Convento de Santa Ursula.—Continúa la novena de la Divina Pastora, por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(PP. Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, á las tres y media, rosario, sermón á cargo del R. P. Fr. José María Díaz, y procesion del Niño.

## SALAMANCA AL DIA

Llamamos la atención de los Ayuntamientos para que no demoren el envío de los presupuestos ordinarios, de los apéndices á la riqueza y actos de adopción de medios de cubrir el encabecamiento de consumos para evitarse el incurrir en responsabilidades.

El día 10 de los corrientes les será administrada la Sagrada Comunión á los reclusos en la Cárcel correccional.

Ha llegado ya la imagen de Santa Teresa de Jesús, encargada por la Asociación de jóvenes teresianas de Salamanca.

Representa á la Virgen Castellana en el momento de acercarse á ella el Serafín con el dardo de fuego que había de traspasar su corazón.

Mide la imagen, colocada sobre bonita peana, 1,30 metros.

La cantidad del rostro está bien expresada y la actitud y el ropaje, revelan arte en el escultor.

Felicitemos á la Asociación y al librero señor García, que ha sido quien hizo el encargo á una acreditada casa de Barcelona.

Parece que hay pensamientos entre las jóvenes asociadas de celebrar con solemnes cultos y procesión, la inauguración de la nueva y preciosa imagen.

Esta madrugada, en el tren de las cinco de Medina del Campo, han llegado siete soldados repatriados de Filipinas.

Uno de ellos, Julián López, es natural de la capital, y los demás de pueblos de esta provincia.

Todos ellos vienen en regular estado de salud.

Por el Rectorado se ha remitido al Director del Instituto de esta capital, para su entrega al interesado, el título de Bachiller expedido á favor de don Francisco Pérez Sánchez.

Al Rectorado de la de Madrid le ha sido remitido, también por el de Salamanca, la certificación oficial de estudios de los alumnos que fueron de esta Escuela de Medicina don Manuel Fleito Rosell y don León Herrero Isla.

Por la Directora de la Escuela Normal de maestras de Avila, se ha solicitado del Rectorado la remisión del título de maestra superior de doña María Luisa Gondra Gabriela.

La sociedad Económica de Béjar ha reanudado sus gestiones cerca de la Diputación provincial, para conseguir que sea trasladada á la industrial ciudad una sección del Hospicio.

Según la cuenta rendida por el Depositario de fondos provinciales, de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la Caja de su cargo, durante el segundo trimestre del año económico de 1898 á 1899, la existencia que quedó en su poder para el trimestre que empezó el 1.º de Abril, fué de 8.991'66 pesetas.

Ha fallecido en esta localidad, don Javier Escobedo Peña, padre político de don José Pozo Cires, representante de la Compañía Fabril Singer, á quien hacemos presente nuestro pésame, como así bien á la desconsolada familia del finado.

Ayer tarde salieron para Alba de Tormes los párrocos de San Juan de Sahagún y de la Purísima Concepción, comisionados por el clero de la diócesis, para entregar al Rmo. señor Obispo de Barbatro, las dos capas magnas que le regalaban.

Entre los favorecidos con el premio mayor del último sorteo de la Lotería se halla el conocido Barbero de la plaza de la Libertad, don Sebastián Lopez, á quien han correspondido 2.000 pesetas.

Esta noche á las diez, empezará en la capilla de San Isidro, la vigilia de Adoración nocturna al Santísimo Sacramento.

Velarán los dos turnos primeros de la sección diocesana.

A las siete y media habrá mañana en la misma capilla misa para la consagración de las Sagradas formas.

En Pitiegua se han celebrado estos dos últimos días solemnes cultos, con motivo de la inauguración de una preciosa imagen de San José.

El Colegio de Médicos ha confiado al doctor Argenta la dirección de un órgano oficial en la prensa, que se titulará «Boletín oficial del Colegio de Médicos de Salamanca», que aparecerá en breve.

Ayer tarde le fueron timadas 55 pesetas al Secretario del Ayuntamiento del inmediato pueblo de Juzbado, en una taberna de los portales de la plaza de la Verdura.

El interesado pudo recobrar dicha cantidad mediante la intervención del Inspector de Vigilancia don Juan Meca.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 1.º de Abril, importaron 133'02 pesetas para el pan de los pobres y 23'32 para el culto.

Hoy publica el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Hacienda, dictando reglas para la formación, por los Alcaldes, de los padrones de los carruajes de lujo y caballerías destinadas al arrastre de dichos vehículos.

En el hospital de Alba de Tormes se ha colocado una lápida para memoria de la caridad del ilustrísimo señor don Juan Antonio Ruano.

Por pase á otra del profesor que la desempeñaba, ha quedado vacante la escuela completa de niños de Calzada de Valdunciel (partido de Salamanca), dotada con el haber anual de 625 pesetas y demás emolumentos legales.

Ha regresado de Alba de Tormes el excelentísimo señor Obispo.

Ha salido para Madrid, con objeto de formar parte de un tribunal de oposiciones á cátedras, el profesor de Metafísica de esta Universidad, don Mariano Amador Andreu.

Esta tarde á las tres se ha reunido la comisión de Hacienda de la Diputación provincial, para continuar sus trabajos de confección del presupuesto para el próximo año económico.

Hoy ha pasado el día en esta capital el Comandante de carabineros de Ciudad Rodrigo, jefe de la fuerza de dicho instituto en esta provincia.

Recordamos á los señores maestros que el plazo de admisión de instancias en solicitud de las escuelas vacantes en este distrito universitario, anunciadas al turno de concurso único, termina el día 26 del corriente.

Los reverendos padres Redentoristas Badillo y Cámara han dado santas misiones en Garcibuey.

Habiendo acordado el Ayuntamiento y Junta municipal administrativa, adquirir para el ensanche y alineación de la vía pública, las casas números 9, 10 y 11 de la calle del Sol, de la propiedad de don José de Colsa, por la cantidad de 4.144'05 pesetas, en que han sido tasadas pericialmente; la Corporación municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley, hace saber que las personas interesadas pueden presentar en el Negociado de Obras de la Secretaría del Ayuntamiento las reclamaciones que estimen procedentes contra dichos acuerdos, dentro del plazo de ocho días.

## CONSUMATUM

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor, número 18.

Don Luis Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas bajillas, Cristal, Juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda. Precios económicos.

## SOBRE EL MOVIMIENTO CARLISTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—1:20 t.

A los rumores de agitación carlista que vienen circulando, contesta el Gobierno que se ha prevenido y dispuesto a reprimir con energía cualquier algarada que intenten los partidarios del Pretendiente.

Los sacerdotes que tomaron parte en la reunión carlista celebrada en los Viveros, se asegura que han sido amonestados por el Obispo de esta Corie. —Rodrigo.

## CRONICA ELECTORAL

Continúa el señor García Barrado recorriendo el distrito de Peñaranda, que puede darse como seguro que le votará en masa.

Su contrario, el señor Dieguez, que dicho sea de paso, se apellida candidato ministerial sin serlo, parece que si sigue cultivando su candidatura, es más por sentir precedentes, que porque abrigue la más remota esperanza de conseguir el triunfo.

El señor Concha Alcalde, convencido de que los muchos entusiastas amigos con que cuenta en el distrito, no han de faltarle, continúa resueltamente decidido á dar la batalla, con grandes esperanzas de triunfo.

La persona que nos suministra estas noticias, nos dice además que el señor Concha cuenta con el apoyo de los terratenientes señores duque de Valencia, marquesa de Cartago, conde de Torrepalma, marquesa de la Vega del Pazo, condesa de Santa Culoma, marqués de Peñafior, conde de Montarco, familias de Terrero y de Guerra y de algunos otros, y que en tal sentido es el señor Concha Alcalde el candidato que reúne mas probabilidades de ser el diputado por Ciudad-Rodrigo.

Por Béjar es cosa puede decirse que resuelta que no sean ni el señor Oria de Rueda (don José) ni el señor Pérez Ojiva los que inchen.

De acuerdo ambos con el Gobierno, han decidido retirarse, y que el candidato adicto lo sea un hermano del señor Oria, abogado y notario con ejercicio en la Corte, el cual no tendrá oposición.

El diputado por Béjar en las últimas Cortes, señor Oria (don José), se presentará candidato por Madrid á juzgar por lo que hoy dicen algunos diarios de la Corte.

Vean los lectores: «Los liberales andan preocupados con la candidatura por Madrid. La renuncia del señor Lara, ha paralizado todos los trabajos. Se había pensado en el conde de Garay, pero dicho señor no acepta. Háblase de una nueva modificación, y ahora se dice que el señor Oria de Rueda será el candidato. Hasta que esto no se resuelva, no se reunirá la Junta general del Circulo liberal.»

Y á propósito del señor Oria.

Esta mañana nos ha visitado, acompañado de los diputados provinciales señores Jimenez y Bruet, para decir que hagamos constar que si bien es cierto lo que hoy dice «El Adelanto», de que le fué ofrecido un puesto en la candidatura para senadores por Salamanca, siempre que dejara libre el distrito de Béjar al señor Pérez Ojiva, también lo es que dicho ofrecimiento, aun dado que hubiese tenido la edad que se exige para el ejercicio del cargo, jamás lo hubiera aceptado, por el afecto, simpatías y respeto que le merece don José Rodríguez Yagüe, que es el designado para ocuparlo, de acuerdo el Gobierno con el partido liberal.

Fuimos los primeros en decir que se hablaba del general Pando para el tercer lugar de la candidatura de senadores y el tiempo se ha encargado de darnos la razón.

Ahora que el general Pando se ha reservado de dar contestación, en tanto que no la reciba él del señor Gamazo, á quien ha consultado,

Sea la que quiera la contestación que el general Pando reciba, dicha combinación, con la que se quería evitar la lucha en Sequeros, se ha dado por fracasada esta tarde á última hora, porque ni el señor Rodríguez Yagüe se resigna á que se le elimine, ni parece que le conviene al señor Gamazo, el cual aspira á tener un diputado á Cortes en esta provincia y á que en el tercer lugar de la candidatura de senadores figure bien el nombre del señor Bullón ó el del señor Espinosa.

Lo mismo el señor Gavalda que el general Pando trabajan con ahínco la elección por Sequeros.

Indudablemente que este va á ser el distrito de la provincia en que el terreno se bata palmo á palmo.

## NUUEVAMENTE GENERALISIMO

MAXIMO GOMEZ

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—2:15 t.

Cablegrafían de la Habana, con referencia á noticias que allí se tienen de los Estados Unidos, que el viejo chileno Maximo Gómez, se le reintegrará en sus funciones de generalísimo del ejército cubano, hasta tanto que quede terminado por completo el licenciamiento de las fuerzas intituladas «libertadoras». —Rodrigo.

## RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46, principal.

## DIARIO DE AVISOS

Matadero

Reses sacrificadas ayer:  
Vacas, 13.  
Terneras, 11.  
Corderos, 21.  
Cabras, 4.  
Peso conjunto, 2.646 kilogramos.

## Demografía

Notaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:  
Defunciones: Eduardo Olivera Iglesias, Javier Escobedo Peña, Victoria Estévez Murriel y Luisa Manso Díaz.  
Nacimientos: Remedios Rincón Luis, Juana González y González y María Hernández Guzmán.

## Recaudación por consumos

Ingresos de ayer:  
Fielato de la Puerta de Zamora 159'22 pesetas.  
Paseo de la Estación, 217'49.  
Idem Puente, 819'23.  
Total 1.195'94 pesetas.

## INTERESANTE

Se desea encontrar con toda urgencia un socio que aporte 15.000 pesetas para ampliar la fabricación de harinas y la industria panadera.  
Para más detalles Santa María la Blanca, número 11.

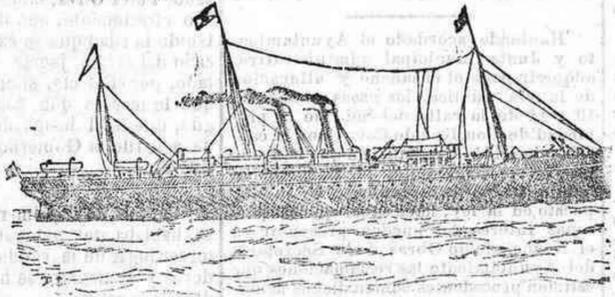
## RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
**SALIDAS DE LEISÓES (OPORTO)**

THAMES.—Saldrá el 1 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 11 de Abril para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor EBRO a salir de Leixões en 11 de Abril.

**SALIDAS DE LISBOA**

CLYDE.—Saldrá el 18 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 12 de Abril para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal en *Am. etc. Geo. Taít*, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Ablica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
 De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

## PINERO

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan  
**VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precio muy económico.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

## BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.  
 Brodequi y bota cartera abrigo, de señora a cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

## MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, y dulces varios.  
 De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**  
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
**ESTRENIMIENTO**  
 y sus consecuencias:  
 JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA  
 OMBESIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
 Exíjase el Fórmula adjunto en 4 Colores.  
 París, P<sup>te</sup> LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

**TOS** desatares  
 por crítica y rebeldía que sea  
 en 24 HORAS, con los  
**CONFITES CARPA**  
 de venta en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFÉS  
 DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
 TAPIOCA Y TE  
 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 Depósito general  
 CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

PASTILLAS ANTICATARRALES  
 DEL  
**DOCTOR LA PUENTE**

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma e irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

**ALMACEN DE CERÁMICA**

Arco—2, bajo  
 Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azulejos de Manises e ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

**NO MAS CALENTURAS**

**PILDORAS ANAYA**

Curan toda clase de calenturas las píldoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí ganamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las píldoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedareis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 48 píldoras, 2 pesetas.  
 Depósito general, Droguería de don Cándido Torres.—Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre ANAYA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en mandar tal error.

**NOTICIERO SALMANTINO.**

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

**2.000 PALABRAS**

Amplísima información local provincial, regional y general.  
**GRABADOS DE ACTUALIDADES**  
 Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telegrafo).  
 La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada a la cabeza del periódico.  
 La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—SALAMANCA.

## SOCIETÀ ITALO-SVIZZERA DI COSTRUZIONI MECCANICHE

Successore Officina e Fonderia Ed. De Morsier  
 FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNA (Italia)

Premiada con altas menciones honoríficas en 39 Exposiciones y Concursos

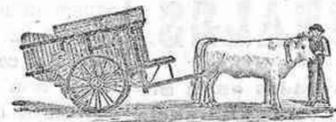
**18 Medallas de ORO-16 Medallas de PLATA**

Numerosos diplomas, medallas de bronce, menciones etc., etc.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.—Exposición y Concurso de la ciudad de Castello, primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comercio.

**LOCOMÓVILES Y TRILLADORAS**

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo



Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doce minutos, mediante un nuevo aparato patentizado.

**517 pares vendidos solo del pequeño modelo**

Notas de precios y explicaciones, GRATIS y franco.

Turbinas y Motores hidráulicos con rendimiento de 80 a 85 por 100. Reguladores para Motores, compensadores con freno, Máquinas y Calderas de Vapor. Especialidad para Molinos de Papel, Elevación de Aguas, Instalaciones Eléctricas, Motores de Gas. Numerosos certificados y referencias.

## ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo o crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerir mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.  
 Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO \* MAGNESIA \* FORMIGUERA

ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Curar las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.  
 Tallers, 22.—BARCELONA

## QUIMICAMENTE PURO ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.  
**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS**

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. caja